CLINICSALUD IPS
DIAGNÓSTICO Y REHABILITACIÓN
NIT 901011387-0

Chiquinquirá, 27 de diciembre del 2024
Doctora
SOFIA ESPERANZA BURGOS GUIO
Directora Administrativa de Procesos de Selección
Gobernación de Boyacá

Jefe
YANETH EFIGENIA PEÑA FUENTES
Supervisora del contrato N° 4736 de 2024
Gobernación de Boyacá

Ref.: Solicitud de Suspensión convenio N° 4736 de 2024

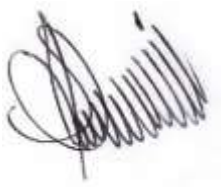
Respetadas Profesionales,
De manera atenta me permito solicitar suspender la ejecución al contrato N° 4736 de 2024 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD POR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CERTIFICADOR PARA ATENDER Y EXTENDER LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD SEGÚN RESOLUCIÓN N. 1197 DE 2024 – N. 1", por un periodo de **VEINTICINCO (25) días** contados a partir de la fecha del acta de suspensión.

Dado solo se cuenta con un grupo multidisciplinario certificado el cual solamente puede expedir diez (10) certificados semanales con una duración de consulta de 50 minutos cada una, lo cual ha dificulta la ejecución del objeto del contrato, para poder cubrir la demanda. Y el tiempo estipulado en el contrato no resulta un término suficiente para ejecutar el 100% de los certificados solicitados.

Teniendo en cuenta lo anterior y en aras de cumplir a satisfacción las obligaciones contractuales, solicitamos muy amablemente una suspensión del contrato para cumplir a cabalidad las certificaciones de discapacidad.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente



SALVADOR LEON CASTILLO
Representante Legal
CLINIC-SALUD IPS DIAGNOSTICO Y REHABILITACION S.A.S